



EXP – UNC 4440/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N°28/2012.-

VISTO:

El viaje que debe realizar el Dr. Jorge Rubén LAURET (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Norman (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 14 al 24 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad, el nombrado participará y dará una conferencia en el "Workshop on Ricci Solitons and Symmetry";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Lauret son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Encomendar al Dr. Jorge Rubén LAURET (Profesor Asociado DE, legajo 32972), se traslade en comisión a la ciudad de Norman (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 14 al 24 de marzo de 2012. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 de febrero de 2012.-  
ep.

  
Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Fa.M.A.F. - U.N.C.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.